



Ciudad de México, a 07 de junio de 2018
Comunicado de Prensa DGC/159/18

REFRENDA CNDH SU COMPROMISO CON LAS VÍCTIMAS, RESPETO Y DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO CON LA PROTECCIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DEL ORGANISMO NACIONAL

- **El Secretario de Gobernación y el Primer Visitador General de la CNDH dieron el campanazo del sorteo conmemorativo del XXVIII aniversario de la CNDH, en cuyo billete se rindió homenaje a Jorge Carpizo, Primer Ombudsman del Organismo Nacional**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) refrenda su compromiso con las víctimas, el respeto y la defensa a la dignidad de las personas, y subraya su determinación de intensificar sus trabajos para mantenerse como institución autónoma e independiente que se sustenta y justifica en el servicio a México.

Para esta Comisión Nacional, es de la mayor importancia preservar y transmitir el legado de lucha por la causa de los derechos humanos en nuestro país como parte de nuestra memoria colectiva, para que sirva de cimiento y tenga continuidad en las tareas emprendidas en favor del respeto a la dignidad humana.

La CNDH enfatiza que la vigencia y respeto de los derechos humanos son compromisos constantes e irrenunciables, expresó el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, en su mensaje en el acto previo al Sorteo 190 “De Diez” de la Lotería Nacional por el XXVIII Aniversario de la CNDH, para el cual se emitió un billete conmemorativo en homenaje al Primer Ombudsman del Organismo Nacional, Jorge Carpizo McGregor, cuya fotografía está impresa en los tres millones 200,000 vigésimos que circularon en todo el país.

En el acto que encabezaron el Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida; el Primer Visitador General de la CNDH, Ismael Eslava Pérez, y el Titular del Despacho de la Dirección General de la Lotería Nacional, Eugenio Garza Riva Palacio, González Pérez puntualizó que hace 28 años México asumió un compromiso con el reconocimiento y defensa de la dignidad humana, al crear la CNDH, y desde ese momento la vigencia y respeto de los derechos fundamentales son parte integral de nuestra identidad como Nación, iniciándose un proceso de evolución y desarrollo que ha redefinido la relación entre autoridades y sociedad, así como la actuación de todas las autoridades.

Destacó que el billete conmemorativo también es testimonio de reconocimiento y gratitud a las mexicanas y mexicanos que se han comprometido y asumido la defensa y protección de la dignidad humana como causa de vida. “La emisión de este billete de lotería —dijo—,

contribuirá a recordar a todo aquel que lo vea, que México es una sociedad de derechos y que por ello se ha dado a sí misma una defensoría nacional para cesar la vulneración y, en su caso, reparar los daños en casos de violación”.

Tras señalar que el ejercicio del poder y la relación entre la autoridad y gobernados estaban sujetos a esquemas y modelos en que el abuso o el exceso se percibían como inherentes a las funciones de autoridades, ahora los derechos humanos están constitucionalmente reconocidos como el eje de toda acción de gobierno y su respeto, consignado como una obligación para todas las autoridades.

Subrayó que la CNDH ha generado en la sociedad la convicción de que hay una institución atenta a la protección de la dignidad y que actúa en su favor cuando es violentada, y además incide en la construcción de una nueva forma de relacionar a los ciudadanos con el poder y erigirse como contrapeso institucional ante la actuación arbitraria o ilegal de una autoridad. González Pérez enfatizó que la consolidación de la CNDH tiene su base, como lo definió Jorge Carpizo, en su actuación independiente del gobierno, de los partidos políticos y de otras organizaciones políticas y sociales, ya que su independencia de criterio y de acción son instrumento flexible y antiburocrático que da confianza a la sociedad mexicana para combatir la arbitrariedad, la impunidad y la injusticia.

Por su parte, Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación, dijo que no se podría explicar el desarrollo de los derechos humanos en México sin la CNDH, y ésta sin la figura de Jorge Carpizo. Agregó que tenemos uno de los sistemas más completos y complejos, y un andamiaje institucional robusto en el mundo de la defensa y protección de derechos humanos.

Agregó que los problemas actuales no tienen que ver solo con la tortura, sino con un ambiente de violencia inadmisibles, de necesidad de reorientar los esfuerzos de la policía civil en las tareas de seguridad pública, de reubicar el papel específico de las policías municipales en la tarea del combate al crimen, y esperar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación defina la convivencia de fueros en tiempos de paz en México, entre el fuero castrense y el fuero civil.

Ismael Eslava Pérez recordó las causas que dieron origen a la CNDH, como la violencia que se vivió en ciertas regiones del país en la década de los 80 y la presión nacional e internacional para el Estado Mexicano en 1990, en materia de defensa y protección de los derechos humanos. Destacó los esfuerzos de Jorge Carpizo, quien presentó un proyecto para crear el Ombudsperson Nacional, con el apoyo intelectual de Héctor Fix Zamudio.

Finalmente, Eugenio Garza Riva Palacio señaló que una de las tareas más importantes de la Lotenal es honrar el recuerdo y la memoria de las instituciones y personalidades que han contribuido de manera positiva en la construcción de México, por lo que este sorteo fue para recordar el 28 aniversario de la CNDH y recordar a Jorge Carpizo McGregor, su primer Presidente.